

Casablanca,

- 9 JUL 2013

VISTOS:

1.-La necesidad de reemplazar transitoriamente a doña **Susana del Carmen Vicencio Riquelme**, Directora del Departamento de Educación Municipal.-

2.-Lo informado por la Directora de Educación y demás antecedentes tenidos a la vista.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Apruébese el reemplazo transitorio, con fecha 10 de julio del 2013 y hasta el 15 de julio del 2013, nombrando a doña **JESSICA LORETO LOPEZ VARGAS**, cedula de identidad N°12.450.013-3, quien se desempeñará como Jefe del Departamento de Educación.-

II.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Interesado
Habilitada
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.JURIDICO.vav

